EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

DE

CORPORACION VISION DE PAZ

901005105-6

CERTIFICA QUE:

LOS ESTADOS FINANCIEROS a 31-12-2025, ADJUNTOS A ESTA SOLICITUD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y AUDITADOS CONFORME A LAS NORMAS CONTABLES DE COLOMBIA 2649/1993.

BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de **CORPORACION VISION DE PAZ**., NIT 901005105-6, se han preparado de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en **las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español en agosto de 2013; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas o controladas por la Superintendencia de Sociedades, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Nosotros, el Representante Legal y CONTADOR, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Cambio en la Situación Financiera, Certificación de Información Financiera y Flujo de Caja a diciembre 31 de 2025, de acuerdo a:

Los estados financieros mencionados en este informe de la sociedad han sido preparados de acuerdo con las NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF) establecidos en la Ley 1314de2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario **2420** de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las **NOMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**, junto con SUS interpretaciones emitidas por el consejo de Normas Internacionales De Contabilidad (NIC). Las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas IASB al 31 de diciembre DE 2013.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de **CORPORACION VISION DE PAZ, NIT** 901005105-6, A 31 de DICIEMBRE de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones y, además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos,

2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio A diciembre/31/2025

4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos,

5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, pasivos reales y contingentes.

6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

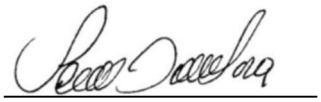
7. La contabilidad se encuentra debidamente registrada en libros oficiales y auxiliares a diciembre 31 de2025.

8. Las consignaciones fueron identificadas a DICIEMBRE 31/2025 y muestran una cifra real, se realizaron las respectivas CONCILIACIONES BANCARIAS.

Dado en Cartagena de Indias a los (07) DIAS del mes de marzo DE 2026.

Cordialmente,





Enrique Márquez san Martín
CC. 73506904
Reprsentante legal

Irina Ayola Lora
CC 45.555.120
TP.279312